

**INFORME DEL GERENTE GENERAL A LOS SOCIOS COMERCIAL ASIA BUSINESS
CORPORATION GROUPASIA CIA. LTDA.
EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2018**

A los miembros de la Junta General de Socios:

Tengo el agrado de dirigirme a ustedes para poner a vuestra consideración una síntesis de las actividades desarrolladas por la gerencia en el periodo de enero a diciembre del año 2018.

INTRODUCCION:

1. SITUACION ECONOMICA

ACTIVIDAD ECONÓMICA

El Índice de Actividad Económica¹ (IDEAC) en su serie bruta, en el último mes de 2018 mostró una variación negativa de 3.9%(ver gráfico 1).

Índice de Actividad Económica Coyuntural, 2014-2018



Fuente: Banco Central del Ecuador (BCE)

Es un indicador de periodicidad mensual, estimado por medio de variables de producción que permiten observar la tendencia de la actividad económica coyuntural.

Según el Banco Central del Ecuador (BCE) se generó principalmente por la reducción de la producción y exportación de rubros como pescado, camarón, petróleo; y también por la reducción de la producción en sectores como: transporte, comercio, servicios financieros y gobierno.

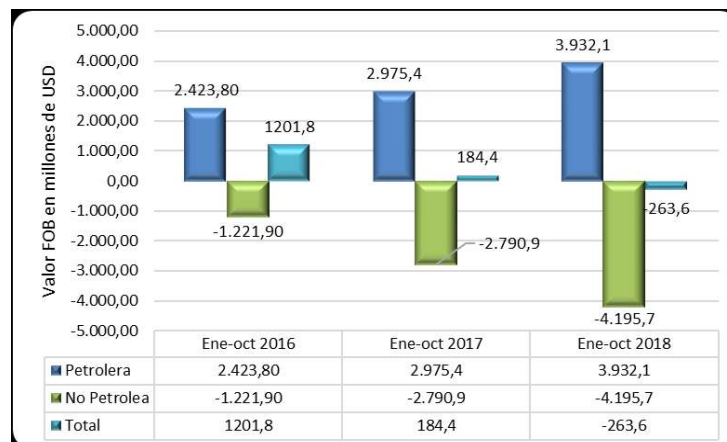
El IDEAC, corregido por el ciclo- tendencia que permite evidenciar el crecimiento a mediano plazo, evidencia una variación positiva de 1,3% en el último trimestre de 2018, evidenciando una variación positiva de la producción, ya que en el trimestre espejo del 2017, se evidenció una variación trimestral negativa de 1.1% (ver gráfico 1)

La tendencia del IDEAC evidencia una leve recuperación de la producción durante el 2018, sin embargo, el crecimiento económico no fue el esperado, lo cual llevó a modificar la previsión de crecimiento económico anunciada por el Banco Central que, para este año en principio se planteó en 2,0% pero que a finales de 2018 se modificó a 1,1%. En gran parte confirma el superávit de la balanza petrolera que, al contrario de la balanza no petrolera ha aumentado durante los últimos 2 años, sin embargo, este aumento no se debe a un incremento de las exportaciones, sino al aumento de los precios del petróleo por el acuerdo de la Organización de Países Exportadores de Petróleo (OPEP) en el año 2016, para reducir la producción con fines de estabilizar los precios mundiales.

SECTOR EXTERIOR

Como ya se lo había mencionado en informes anteriores, la Balanza Comercial indicaba una tendencia hacia el déficit, esto debido a la falta de políticas de comercio exterior que incentiven las exportaciones y que reduzcan el nivel de importaciones principalmente no petroleras. Es así que para el periodo de enero a octubre de 2018 se evidencia ya un déficit de -263,6 millones de dólares, respecto del superávit presentado en los periodos similares del 2016 y 2017 que fueron de 1.201,8 y 184,4 millones de dólares respectivamente. (ver gráfico 2).

Gráfico 2. Balanza Comercial



Fuente: Banco Central del Ecuador (BCE)

El déficit que se evidencia en la balanza comercial, se genera por el alto déficit de la balanza

no petrolera que, prácticamente se ha triplicado desde el año 2016 al 2018, lo que permite interpretar que medidas de defensa comercial como las salvaguardias aplicadas en años anteriores, son necesarias para estabilizar la balanza comercial y proteger la salida de dólares del país, lo que es fundamental para la protección de la economía dolarizada que tiene Ecuador.

SECTOR PÚBLICO Y POLÍTICA FISCAL

La deuda externa pública para noviembre de 2018 se ubicó en 35.049,7 millones de dólares, equivalente al 32,0% del PIB¹, evidenciando un aumento del 22,7% en relación con el segundo trimestre de 2017, periodo en que inició funciones el actual gobierno de Ecuador. La deuda interna pública para noviembre de 2018 fue de 13.904,7 millones de dólares, lo que equivale al 12,7% del PIB. Por lo que, la deuda pública agregada (interna y externa) se situó en 48.954,4 millones de dólares, lo que representa el 44,7% del PIB, valor mayor al límite de endeudamiento público (40%) establecido en el Código Orgánico de Planificación y Finanzas Públicas. Sin embargo, la “Ley Orgánica para el Fomento Productivo...” aprobada en agosto de 2018, permite superar dicho límite de endeudamiento durante el periodo 2018-2021.

En cuanto a la deuda externa por país, los mayores acreedores de Ecuador son: la República Popular China con el 18,3%, Estados Unidos el 2,9% y Reino Unido el 2,0%. Mientras que los mayores acreedores en cuanto a organismos internacionales son: el Banco Interamericano de Desarrollo (BID) con el 14,1% y la Corporación Andina de Fomento (CAF) con el 9.2% de la deuda externa total.

Ecuador no presenta ningún tipo de endeudamiento con entidades como el Fondo Monetario Internacional (FMI), desde el año 2007, debido a los fuertes condicionamientos de política económica que exige dicha institución. No obstante, el gobierno actual ha ejecutado medidas como la reducción de subsidios, disminución de salarios en el sector público, reducción del tamaño del Estado y ha manifestado la posibilidad de privatizar ciertas empresas estatales, lo que hace prever que se están generando las condiciones para que a mediano plazo el país acceda a los créditos entregados por el FMI.

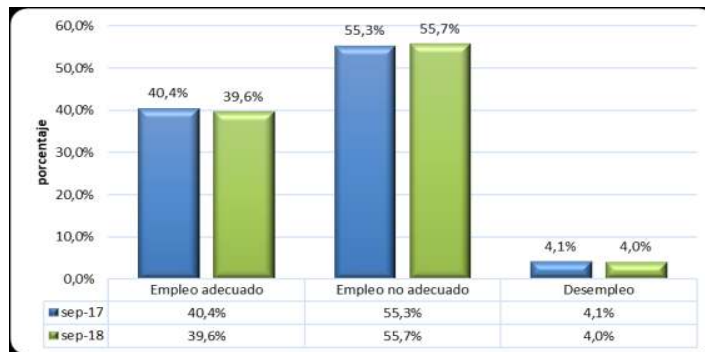
EMPLEO

Para septiembre de 2018 la tasa de desempleo en Ecuador fue de 4,0%, la de empleo adecuado 39,6% y la de empleo no adecuado 55,7%, ninguna de las cifras presenta cambios estadísticamente significativos en relación con septiembre de 2017, lo que evidencia el estancamiento que atraviesa la economía del país, la falta de generación de empleo desde el sector privado y la falta de impacto de las políticas laborales aplicadas durante los dos últimos años.

En el empleo adecuado se ubican las personas que tienen ingresos iguales o superiores al salario mínimo, mientras que en el empleo no adecuado están los subempleados, las personas con empleos no remunerados y con otros empleos no plenos. Por lo cual, no es tanto el desempleo el gran problema de Ecuador, sino el empleo no adecuado, ya que durante la última década a bordeado tasas del 50%.

Es entonces, urgente la ejecución de políticas laborales a largo plazo que cambien de manera estructural el mercado laboral ecuatoriano. Es necesario el apoyo al sector empresarial, a través de una regulación estable que, genere confianza e incentive la inversión nacional y extranjera.

Gráfico 3. Tasa de desempleo

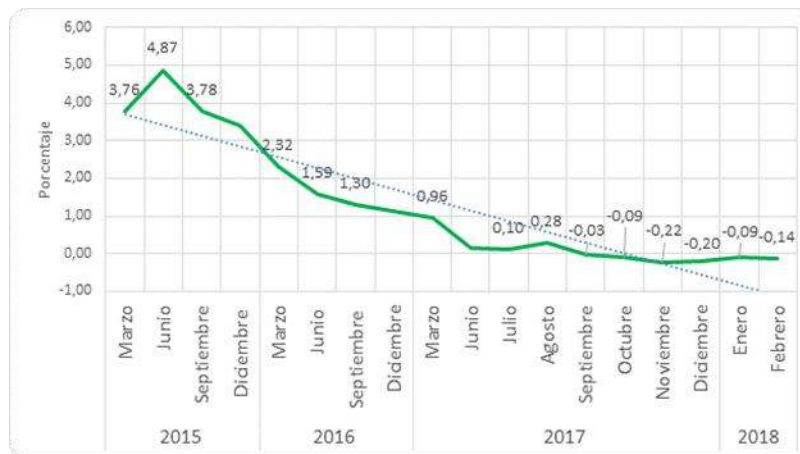


Fuente: Instituto Nacional de Estadísticas y Censos (INEC)

INFLACIÓN

Para diciembre de 2018, la inflación mensual se ubicó en 0,10%, la acumulada en 0,27% y la inflación anual en 0,27%. Luego de 12 periodos consecutivos de variaciones negativas en la inflación anual, durante los últimos 4 meses se evidencia una recuperación de los precios en la economía del país (ver gráfico 4), la cual en el mes de diciembre de este año se explica principalmente por las siguientes divisiones de consumo: bienes y servicios diversos (0,11%), transporte (0,10%), salud (0,09%).

**Gráfico 4.
Evolución de la Inflación Anual**



Fuente: Instituto Nacional de Estadísticas y Censos (INEC)

El valor de la canasta familiar básica en diciembre de 2018 se ubicó en 715,16 dólares y el ingreso familiar mensual de un hogar⁵ fue de 720,53 dólares; lo que ocasionó un excedente de 5,37 dólares. La canasta familiar vital se ubicó en 499,59 dólares y por lo tanto se evidencia una cobertura total y un superávit presupuestario de 220,94 dólares para los hogares.

2. Perspectivas Económicas

El proceso de remisión tributaria (condonación de intereses, multas y recargos de impuestos en mora) que permitió al estado recaudar 1.075 millones de dólares y el incremento del

precio del petróleo en 2018 tuvieron un impacto positivo en las finanzas; este aumento no tendría una tendencia a mantenerse si los países de Oriente Medio amplían su producción petrolera. Mientras que la recaudación de ingresos por remisión tributaria ya no tiene vigencia en 2019.

La reducción de subsidios a combustibles desde diciembre de 2018, promovería un ahorro en 2019 de 1.200 millones de dólares según el Ministerio de Finanzas.

El significativo endeudamiento externo de Ecuador durante este año; el último préstamo del China Development Bank a Ecuador de 900 millones de dólares (para cubrir parte del déficit fiscal, pago de sueldos y deuda a proveedores) en diciembre; y la entrega a una entidad financiera de 9,6 Toneladas de oro a cambio de un préstamo de 300 millones de dólares considerada como una “operación de emergencia” para “fortalecer las reservas internacionales”. Hacen prever que el gobierno nacional realizará gestiones en 2019 para la consecución de financiamiento externo y de nuevos compromisos internacionales, no se descarta un acercamiento con el Fondo Monetario Internacional (FMI).

3. Situación Política

Varios son los hechos que se han dado en el ámbito político en Ecuador durante los tres últimos meses del año, de entre ellos el de mayor repercusión es la designación de un nuevo Vicepresidente de la República; luego de la renuncia a inicios de diciembre de 2018 de la Vicepresidenta. Esta dimisión se da luego de denuncias por parte de ex colaboradores, quienes la inculpan de cobros irregulares cuando se desempeñaba como asambleísta.

También un acontecimiento que ocasionó protestas de varios sectores políticos y renuncias de algunos funcionarios de Justicia y Seguridad, fue la fuga al exterior del ex secretario de comunicación del anterior régimen, quien estaba siendo procesado por peculado.

La voluntad del gobierno de continuar fortaleciendo la alianza con las cámaras de producción y mantener la política exterior, se vio expresada cuando en noviembre ratificó en sus funciones al Ministro de Economía y Finanzas (alineado a sectores productivos) y al Ministro de Relaciones Exteriores; luego de que el Presidente solicitó la renuncia a todos sus Ministros y concretó siete cambios en el gabinete ministerial.

Finalmente, las elecciones seccionales en marzo de 2019, podrían marcar un cambio de rumbo en el escenario político ecuatoriano, debido a que se rompería la hegemonía de 12 años del Movimiento Alianza País y podrían retomar protagonismo partidos y figuras políticas consideradas como tradicionales.

1. Cumplimiento de Objetivos previstos:

En la búsqueda de una gestión eficiente, oportuna y sobre todo atención personalizada para los clientes, con el afán de lograr resultados positivos en las actividades de ASIA BUSINESS CORPORATION GROUP ASIA CIA. LTDA., se ha cumplido con los objetivos del año 2018.

Se ha cumplido con el pago para proveedores, colaboradores y entidades de control a tiempo con lo cual la compañía consta en lista blanca con todos los organismos de control.

2. Cumplimiento de las disposiciones de la Junta General y el Directorio.

Se han cumplido las disposiciones de la Junta General a cabalidad.

3. Información sobre hechos extraordinarios producidos durante el ejercicio, en el ámbito administrativo, laboral y legal.

No se han generado hechos extraordinarios que deban conocer los accionistas durante el ejercicio 2018.

4. Situación financiera de la compañía al cierre del ejercicio y de los resultados anuales, comparados con los del ejercicio precedente

La situación financiera de la compañía al 31 de diciembre del año 2018 se encuentra detallada claramente en los balances y estados financieros adjuntos, sin embargo, se detallan ciertos indicadores y un resumen de la situación financiera de la compañía.

En lo que respecta al Estado de Resultado, se registra una Utilidad Bruta antes de Impuestos de \$5.531,83 y una Utilidad Neta de \$4.314,83 para distribuir a los accionistas.

5. Propuesta sobre el destino de las utilidades obtenidas en el ejercicio económico.

Se recomienda que las utilidades obtenidas en el ejercicio económico de 2018, sean distribuidas entre los socios.

6. Recomendaciones a la junta general respecto de políticas y estrategias para el siguiente ejercicio económico.

ASIA BUSINESS CORPORATION GROUP ASIA CIA. LTDA. tiene planificado optimizar sus costos e incrementar sus ganancias, brindando un servicio alineado con el medioambiente.

7. El estado de cumplimiento de las normas sobre propiedad intelectual y derechos de autor por parte de la compañía.

La compañía ha cumplido con todas las obligaciones que corresponden de conformidad con la Ley de Propiedad Intelectual, así como los derechos de autor consagrados en la misma Ley.

Dejo expresa constancia de mi agradecimiento al personal y a todos quienes hacen la compañía y, particularmente a los señores socios por la confianza depositada.

Me suscribo de ustedes,

Atentamente,

A handwritten signature in black ink, appearing to read 'Dario Gustavo Quintana Navas', written in a cursive style.

QUINTANA NAVAS DARIO GUSTAVO
GERENTE